



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

docente e investigadora. 3. El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios. 4. Perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a las prácticas externas. 5. Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Grado. 6. Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado). 7. Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho						CEU	
						TEU DOC	1.15%
						TEU	
						PCD	11.49%
						PAD	25.29%
						PA	
						PC	
						Asociados/as	20.69%
						Visitantes	
						Otros/as	
					Puntuación	CATEGORI A	%
						AACCSS	
						Externos	
						Convenio	
						Docencia Autorizada	15.53%
		I.RH2.05	Créditos impartidos por cuerpos docentes		Puntuación	CATEGORI A	%
						CU	15.12%
						TU	24.33%
						CEU	
						TEU DOC	1.29%
						TEU	
						PCD	11.96%



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.					PAD	23.18%
					PA	
					PC	
					Asociados/as	15.84%
					Visitantes	
					AACCSS	
					Externos	
					Convenio	
					Docencia Autorizada	8.27%
					Otros/as	
	I.RH2.06	Número total de TRIENIOS	Puntuación	419		
	I.RH2.07	Número total de QUINQUENIOS	Puntuación	189		
	I.RH2.08	Número total de SEXENIOS	Puntuación	155		
	I.RH2.09	Evaluación de la Docencia	Puntuación	4.03		



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI



SIGLAS DE LOS CUERPOS DOCENTES

- CU- Catedrático/a de Universidad
- TU- Titular de Universidad
- CEU- Catedrático/a de Escuela Universitaria
- TEU DOC- Titular de Escuela Universitaria- DOCTOR
- TEU- Titular de Escuela Universitaria- NO DOCTOR
- PCD- Profesor/a Contratado Doctor/a
- PAD- Profesor Ayudante Doctor
- PA- Profesor/a Ayudante
- PC- Profesor/a Colaborador/a
- Asociados/as
- Visitantes
- Otros/as
- AACCSS- Asociados en Asistenciales en Ciencias de la Salud

Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:

DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
TASAS							
2013-14	Aumentar la tasa de doctores en la titulación	1. Incentivar la participación del profesorado asociado en la obtención del	ALTA	Comisión de Título Facultad Departamentos	2013	Sin determinar	☐ SI ☒ NO- Justificación: Se están desarrollando todas las acciones que



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

			doctorado, enfatizando la importancia de estos estudios para pasar a TC. 2. Conciliar la realización del doctorado con el horario académico 3 .Dar más valor al mérito de doctor/a en los baremos de selección de profesorado asociado. 4. Registrar de forma precisa la posesión del título de doctor/a en el profesorado asociado, ya que en las bases de datos de la UV no están suficientemente actualizadas		Profesorado Comisiones de Contratación Comisión de Profesorado de la UV			se han especificado (se ha modificado el baremo existente y se ha motivado al personal asociado), se vislumbra una mejora en el número de personas que se han matriculado en programas de doctorado, pero el indicador no se ha modificado sustancialmente.
	2013-14	Aumentar el número de profesores acreditados a figuras contractuales a Tiempo completo	1. Informar al profesorado sobre los plazos de solicitud de acreditaciones 2. Motivar al profesorado para que participen en los proyectos de investigación de los departamentos.	ALTA	Comisión de Título Facultad Departamentos Profesorado	2013	Sin determinar	☐ SI ☒ NO- Justificación: Aunque se ha motivado al personal, no se ve la mejora todavía en el incremento del personal acreditado, es una mejora a largo-medio plazo
	2013-14	Estabilizar al profesorado de la UV (Ayudante doctor a Contratado Doctor)	Instar a las autoridades pertinentes para que se potencie esta estabilización del personal	ALTA	Comisión de Título Facultad Departamentos Profesorado Comisión de Profesorado de la UV	2013	Sin determinar	☐ SI ☒ NO- La política de la UV apuesta por la estabilización de su personal docente e investigador.
TASA DE ASOCIADOS								
	2012-13	Mejorar la implicación del personal asociado e intentar reducir su número	1. Estabilizar las figuras contractuales del profesorado, aumentando el número	ALTA	Comisión de Título Departamentos Profesorado	2012	2017-18	☒ SI ☐ NO- Justificación: Se ha conseguido que un



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

			de ayudantes doctores/as y reduciendo profesorado asociados. 2. Los asociados son importantes en la titulación para ofrecer la visión profesional del título, pero en los departamentos se les ha motivado para que se impliquen más en la docencia e investigación.					mayor número de profesorado asociado se implique en proyectos de investigación. Por otro lado, se han realizado diferentes reuniones con el profesorado asociado para que se coordinen y que participen más activamente en el desarrollo de la titulación.
		PROGRAMA DOCENTIA						
	2012-13	Implantar el Manual para la Evaluación de la actividad docente del profesorado (Programa DOCENTIA)	Fase 1- Diseño del programa DOCENTIA adaptado a la Universitat de València	MUY ALTA	Comisión de Profesorado-grupo de trabajo Equipo Rectoral Vicerrector responsable del profesorado Consejo de Gobierno de la UV	2012	El Consejo de Gobierno de la UV ha aprobado el PROGRAM A DOCENCIA (29 de Septiembre de 2015)	Finalizada
			Fase 2- Aprobación del Programa por el Consejo de Gobierno de la UV		Equipo Rectoral Vicerrector responsable del profesorado Consejo de Gobierno de la UV	2015		
			Fase 3- Convenio con AVAP y ANECA para evaluar el programa y certificación del DISEÑO		AVAP ANECA	Octubre 2015	Aprobado 2016	FINALIZADO
			Fase 4- Fase piloto de la Implantación del procedimiento de Evaluación del profesorado		Unidad de Calidad Profesorado	2016-17	2018-19	Finalizada la fase piloto y modificado el Manual de Evaluación para su implantación con carácter

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS**

				Servicio de Recursos Humanos			obligatorio (aprobado por Consejo de Gobierno de 17 de diciembre de 2019)
		Fase 5- Implantación definitiva		Unidad de Calidad Profesorado Servicio de Recursos Humanos	2019-20		Se está realizando la 3ª evaluación de acuerdo con el nuevo Manual
		Fase 6- Certificación del Programa DOCENTIA		AVAP ANECA	Indeterminada		

COMENTARIOS:

1-El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado (análisis de la estructura del personal académico).

La estructura académica se adecua las necesidades del programa formativo del Grado en **CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS**. Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado del curso 2021-22 distinguiendo por categoría docente y porcentaje de créditos que imparten.

- El porcentaje de **Catedráticos y Catedráticas** implicados en el título en el curso 2021-22 fue de 17.24%, (se observa que este dato ha mejorado sustancialmente en los últimos cursos académicos, dado que el profesorado que imparte docencia ha promocionado), impartiendo dicho colectivo el 15.12% de los créditos. Tanto en 2020-21 como en 2019-20, el 13.64% del profesorado eran catedráticos. Se observó una disminución del 4.4% de los catedráticos que impartían el grado en el 19-20.
- El porcentaje de **Titulares de Universidad**, es el 24.14% del profesorado e imparten la mayor proporción de créditos, el 24.33% durante el curso 2021-22. El dato se ha reducido en los últimos cursos, ya que el profesorado que imparte docencia ha promocionado y han entrado ayudantes y asociados que han cubierto parte de la docencia.

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS**

En los cursos académicos 2020-21 y 2019-20, el 32.95 % y el 30.77 % del profesorado era titular de Universidad, respectivamente.

- El porcentaje de **Contratados doctores** implicados en el título en el curso 2021-22 fue de 11.49% y en 20-21 fue el 9.09 % impartiendo el 11.6% y 10.92 % de los créditos respectivamente. Este porcentaje ha aumentado en los últimos cursos académicos por promoción de los ayudantes doctores. La participación en la docencia de estos dos colectivos pensamos que garantiza la renovación, manteniéndose a la vez una estructura de profesorado con dilatada experiencia de docencia en este grado.
- El colectivo de **Ayudantes doctores** durante curso 21-22 fue el 25.29 %, lo cual representa un aumento con respecto al 2020-21, que fue del 20.45%. Los créditos impartidos fueron el 23.18% en 21-22 y 22.05% en 20-21. El porcentaje de **Profesorado asociado** con docencia en la Titulación es de 20.69% (en el curso 2020-21 fue de un 22.73%), respecto a años anteriores el número de asociados ha disminuido con la entrada de nuevos ayudantes doctores. En la distribución total de créditos por cuerpos docentes imparten 14.49% créditos, carga docente que ha ido disminuyendo en los últimos años (17.73% en 20-21 y 24.21% en 19-20). Hay que tener en cuenta que la presencia de asociados en las principales áreas de conocimiento de la titulación presenta una tasa relativamente alta debido a que son áreas con una carga docente muy importante en relación a su plantilla estable. Su participación en determinadas materias se considera necesaria, por lo que pueden aportar desde su experiencia laboral no académica.

La **tasa de profesorado funcionario** implicado en la titulación de 21-22 ha sido del 42.5 % frente al 45.45 % experimentado en el curso anterior. Esta reducción se debe a las jubilaciones del profesorado estable y renovación de la plantilla con ayudantes. El profesorado funcionario que imparte docencia en CTA tiene un número muy alto de sexenios de investigación (155), que va aumentando de forma notable cada curso académico, lo que reduce ligeramente los créditos que debe de impartir.

La tasa de profesorado funcionario proporciona en gran medida la estabilidad, mientras que el colectivo no funcionario permite la integración de nuevos profesores dando lugar a una renovación que enriquece la práctica de la docencia.

La tasa de **profesorado a tiempo completo** es del 79.3% frente al 77.27% del curso 20-21, lo que contribuye a incrementar la estabilidad y continuidad del profesorado en la titulación.

La tasa de **profesor/a doctor/a** con docencia en la titulación es del 81.61% frente al 80.68% del curso anterior. Es importante destacar que hay profesorado asociado que son doctores/as, pero no podemos conocer el número exacto, ya que para acceder a este cuerpo docente no es necesario el doctorado, por ello en las bases de datos de la universidad no

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS**

se computa la posesión de dicha titulación en todo el profesorado asociado, ya que la mayoría consiguen el título de doctor y doctora y no lo notifican a las bases de datos de profesorado.

De los datos podemos garantizar que el profesorado es suficiente y dispone de la dedicación adecuada, para el desarrollo de las funciones docentes y atender al estudiantado. En el caso del profesorado asociado que imparte docencia en la titulación, podemos decir que posee experiencia profesional relacionada con el ámbito de estudio, destacando especialmente los profesores asociados que comparten su labor docente con la investigadora en el IATA (Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos).

Por otro lado, consideramos que la relación del estudiantado con el profesorado es adecuada para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, ya que en el curso 2021-22 había 257 estudiantes matriculados y matriculadas e impartieron docencia 87 profesores y profesoras de la Universitat de València (sin contar AACCSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada).

2- El personal académico reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

El personal académico de la UV y en concreto en de CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS, reúne la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora requerida para impartir docencia en la titulación, adecuándose su perfil docente e investigador a las exigencias y peculiaridades de los estudios.

En el caso de este título, la docencia es impartida fundamentalmente por profesorado de los Departamentos Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública, Ciencias de la Alimentación, Toxicología y Medicina Legal. Además, parte del de los asociados son investigadores del Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos.

El profesorado que imparte docencia en este grado se implica en las actividades de investigación, desarrollo e innovación, vinculando la docencia a su línea de trabajo. En conjunto, el profesorado del título está avalado tanto por su experiencia docente, como por la labor investigadora, reconocida a través de sexenios y evaluada por agencias externas de acreditación estatal y autonómica.

En el siguiente cuadro se exponen los datos de manera más detallada:

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS****EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y PROFESIONAL**

	TRIENIOS	QUINQUENIOS	SEXENIOS
Curso 21-22	419	189	155
Curso 20-21	430	191	151
Curso 19-20	365	149	108
Curso 18-19	414	191	137
Curso 17-18	392	185	117
Curso 16-17	370	192	121

La amplia experiencia docente e investigadora de los profesores funcionarios implicados en la docencia de Grado en Ciencia y Tecnología de Alimentos queda reflejada en el alto número de trienios (419) y sobre todo de quinquenios (189) y sexenios (155).

Estos datos corresponden al profesorado funcionario (Catedrático/a de Universidad y Titular de Universidad), los cuales son el 43% de la plantilla (87 profesores y profesoras).

Parte del profesorado que imparte docencia en el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos destaca por su perfil investigador, como demuestra el hecho de que la Universitat de València (UV) esté considerada entre las veinticinco mejores del mundo y la primera de España en la disciplina de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, según el Academic Ranking of World Universities (ARWU), https://www.uv.es/uvweb/servicio-analisis-planificacion/es/novedades/ranking-shanghai-situa-universitat-valencia-primer-espaa-cuatro-materias_1285923262882/Novetat.html?id=1286048288389. El ARWU, también conocido como Ranking de Shanghai, que mide las fortalezas en investigación de universidades de todo el mundo.

Se puede observar que en el último curso ha disminuido ligeramente el número total de trienios y quinquenios, mientras que ha aumentado el número de sexenios, para un número similar de profesores, respecto al año anterior. Esta evolución significa que la estructura del profesorado es más joven, pero desarrolla una mayor actividad investigadora. Todos estos datos reflejan la estabilidad de una plantilla de profesorado con amplia experiencia docente e investigadora, que además se ve reconocida por la ANECA y que mantiene la inquietud por seguir formándose en distintos aspectos relacionados con la docencia. De hecho, desde hace años venimos organizando cursos de formación a demanda en el propio Centro y siempre tienen muy buena acogida y participan el número máximo de profesores que permite el espacio y el curso.

Con respecto a la participación de estos en cursos de formación, ha aumentado considerablemente, ya que 34 profesores han asistido a cursos organizados por el SFPIE de nuestra universidad respecto a los años anteriores.

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS****3-El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.**

El perfil del personal académico es adecuado, puesto que los *curriculum vitae* son ajustados a las enseñanzas que se imparten en las diferentes materias. El profesorado tiene competencia demostrada en las materias que imparten, tanto en el caso del profesorado estable como en el del profesorado asociado, que son especialistas en diversos ámbitos profesionales del entorno profesional de la titulación.

4- Perfil del personal académico (personas encargadas de la tutorización académica) asignado a las prácticas externas.

Teniendo en cuenta la estructura del Plan de Estudios, el **GRADO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS** oferta una asignatura denominada **Prácticas Externas** de 18 créditos con carácter obligatorio.

Los objetivos de esta asignatura son:

- Complementar la formación docente recibida con la formación práctica, acercando al alumnado a la realidad laboral en los que en un futuro pueda desarrollar competencias profesionales.
- Aplicar los conocimientos y competencias adquiridas en el grado al desarrollo de la actividad profesional.
- Fomentar la iniciativa, la creatividad, la superación de dificultades, la resolución de problemas, la toma de decisiones, la responsabilidad, el interés por el aprendizaje práctico, el trabajo en equipo, el respeto al resto del personal y el cumplimiento de compromisos.
- Facilitar la inserción laboral de los graduados.
- El profesorado que tutoriza las prácticas externas en el **grado de Ciencia y Tecnología de Alimentos**, está formado para desarrollar dicha actividad, existiendo formación específica para esta tipología de asignaturas y motivando al profesorado que mayor relación tiene con las empresas u organizaciones públicas o privadas.

Teniendo en cuenta el Reglamento de Prácticas Externas de la Universitat de València (<http://www.adeituv.es/practicas-en-empresas/tutor-academico/funciones-del-tutor/>), el personal académico que tutoriza tienen las siguientes funciones:

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS**

- Hacer un seguimiento efectivo de las prácticas en coordinación con el tutor y la tutora de la entidad colaboradora.
- Facilitar al estudiante el calendario de tutorías para el seguimiento de las prácticas.
- Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del estudiante tutelado y emitir la correspondiente calificación cuando se trate de prácticas curriculares.

Para adecuar el perfil del profesorado y para fomentar el correcto desarrollo de estas funciones, la Universitat de València está desarrollando en los últimos años una serie de acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de las prácticas externas por mediación de su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT. En este contexto, el proyecto sistema para la Evaluación y Acreditación de los Tutores y Tutoras de Prácticas Externas pretende aumentar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.

Para ello se ha configurado un sistema innovador para la evaluación y acreditación de los tutores y las tutoras de prácticas externas y que contiene los siguientes elementos:

- Un modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- El curso "Docencia y gestión de la tutoría de prácticas externas".
- Un sistema para la evaluación de los tutores y tutoras de prácticas externas.

Este proyecto considera que **el modelo de calidad** de la tutoría de prácticas se basa en cuatro momentos esenciales: la preparación de la práctica, la preparación del estudiante, el seguimiento de la práctica y la evaluación de la práctica.

Dicho modelo abarca las mismas dimensiones que el modelo de calidad de las titulaciones de la Universitat de València, que se concreta en el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad.

Centrándose en estas dimensiones es importante destacar la de Recursos Humanos, cuyo objeto es evaluar que el perfil, preparación y experiencia de los tutores y tutoras inciden en una buena práctica, y todos ellos conforman una dimensión propia del modelo de calidad.

Otro de los elementos de este programa son los cursos de formación, cuyos objetivos del curso de formación son:

- Mostrar los elementos que intervienen en las prácticas externas universitarias y las principales funciones que desempeña la persona encargada de la tutorización académica y el tutor o tutora de la empresa o institución.

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS**

- Proporcionar herramientas y documentos que faciliten el desempeño de una buena tutoría de prácticas.
- Promover el intercambio de experiencias entre el tutor y la tutora académica y el tutor o tutora de la empresa.
- Facilitar el procedimiento de reconocimiento y de acreditación para los tutores y tutoras de prácticas externas.

Por último, y teniendo en cuenta el perfil del profesorado, queremos destacar el **Sistema de reconocimiento y acreditación de tutores y tutoras de prácticas externas de la Universitat de València**.

La Universitat de València reconoce la labor que desempeñan los tutores y tutoras de prácticas externas mediante la Mención de Calidad para el profesorado encargado de la tutorización académica y la Acreditación para los tutores y tutoras de empresa o institución.

Anualmente intervienen en las prácticas externas de la Universitat de València más de 6.000 tutores y tutoras, de los que 1.200 son tutores/as académicos/as y 4.800 tutores y tutoras de empresa o institución.

El sistema de reconocimiento se sustenta sobre los siguientes ejes esenciales: un modelo de calidad de la tutoría de prácticas, un programa de formación que normalice la tutoría y unas herramientas de ayuda como son el manual y las guías, ADEIT como entidad gestora del sistema bajo la dirección del vicerrectorado de la Universitat de València con competencias en las prácticas externas y del Consell Social, un comité técnico que valora las solicitudes presentadas por los tutores y las tutoras.

Objetivos del sistema:

- Mejorar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.
- Reconocer el buen ejercicio de la labor tutorial.
- Proyectar la cultura de la calidad en la sociedad y en la propia universidad.

TUTOR Y TUTORA DE EMPRESA

Por otro lado, el tutor de empresa tiene una experiencia profesional en el campo de la Ciencia y Tecnología de los Alimentos que queda claramente determinada en los convenios de prácticas que desarrollan los estudiantes. A modo de ejemplo, hasta el momento los estudiantes han realizado prácticas en centros de investigación de prestigio (IATA - Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos (IATA), Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias - IVIA), industria

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS**

alimentaria o laboratorios de análisis. La coordinadora de Prácticas del centro establece reuniones con los tutores académicos para establecer la pertinente coordinación docente, elaboración de guías docentes, plazos, criterios de calificación, etc.

Como se ha comentado anteriormente, el proyecto para la evaluación y acreditación de los tutores y tutoras de prácticas externas, también son destinatarios los tutores y tutoras de empresa.

Las funciones del tutor o tutora de empresa son:

- Establecer el programa de prácticas de común acuerdo con el tutor y tutora académica, así como aquellas modificaciones que puedan ser necesarias para el adecuado desarrollo de la práctica y atender las posibles incidencias que pudieran surgir en el desarrollo de las prácticas.
- Acoger al alumnado y organizar la actividad a desarrollar con arreglo a lo establecido en el programa de prácticas.
- Supervisar sus actividades, orientar y controlar el desarrollo de la práctica con una relación basada en el respeto mutuo y el compromiso con el aprendizaje.

5-Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de GRADO.

En el plan de estudios del **GRADO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS** se especifica que el Trabajo Fin de Grado es obligatorio y se computa con 12 créditos.

La realización del Trabajo Fin de Grado tiene como finalidad que el estudiante sea capaz de integrar las enseñanzas recibidas durante los estudios y asegurar la adquisición de las competencias propias de la titulación.

Teniendo en cuenta las características de este módulo y el Reglamento Regulador de los Trabajos fin de GRADO de la Universitat de València (<http://www.uv.es/=sgeneral/Reglamentacio/Doc/Estudis/C61.pdf>), los trabajos de fin de grado contarán por lo menos con un tutor o tutora que supervise la tarea del alumnado.

Los tutores del Trabajo Fin de Grado tienen que ser profesorado de un área de conocimiento vinculada a la titulación. Si el Trabajo de Fin de Grado se realiza en una institución, organismo o empresa diferente a la Universitat de València se deberá nombrar a un tutor/a que, en calidad de tutor/a externo/a, ha de colaborar, junto con el académico, en la definición

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS**

del contenido del TFG y en su desarrollo.

El tema del trabajo se establece de común acuerdo entre el estudiante y su tutor/a. En cualquier caso, la Comisión del Trabajo Fin de Grado organiza y garantiza la asignación de tema y tutor/a para todo el estudiantado matriculado.

6-Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (encuesta de evaluación del profesorado)

El título de **GRADO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA** se implantó en el curso 2009-10, por ello actualmente hemos recogido la información de 6 anualidades, aunque en este informe nos vamos a centrar en los datos del 2021-22.

Antes de analizar los resultados de las encuestas, es importante comentar que el cuestionario de evaluación del profesorado se ha modificado, ya que se ha adaptado al Manual para la Evaluación de la Actividad Docente (PROGRAMA DOCENTIA) que actualmente está en fase piloto.

La encuesta consta de 14 ítems, distribuidos en los siguientes bloques:

- Materiales y guía docente
- Metodologías docentes
- Coordinación
- Actitud
- Atención de estudiantes
- Evaluación
- Global

En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

En el **bloque de materiales y guía docente** el resultado es positivo, ya que se alcanza un valor de 4,05, algo inferior a la Universitat de València (4.17) y al curso anterior (4.10).

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS**

El ítem mejor valorado en este bloque es, *"se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente"*, que ha obtenido un 4.29. El ítem que ha obtenido una puntuación más baja es el referente a *"el material de estudio te ha facilitado el aprendizaje"* que obtiene un 3.82 ligeramente por debajo de la media de la UV que es de 3.98.

En el **bloque de Metodología**, el resultado es positivo, ya que alcanza un valor de 3.93 (similar a la media de la Universidad, 4.07), y manteniendo valores similares con respecto al curso anterior (3.90).

El ítem mejor valorado en este bloque es, *"Potencia el trabajo autónomo de los y de las estudiantes"* que ha obtenido un 4.02, similar valoración que el curso anterior que fue de 3,95 y aunque ligeramente inferior a la media de la UV que es de 4.17. Los ítems con puntuaciones más bajas son *"La asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a comprender y estudiar la materia"* con una puntuación de 3,85, similar a la del año anterior que fue de 3,78 y ligeramente inferior a la media de la UV que fue de 3,97 y *"La estructura de la actividad es clara, lógica y organizada, y se destacan los aspectos más relevantes"* con una valoración de 3,89, parecida a la del año anterior que fue de 3,96, pero ligeramente inferior a la media de la UV que fue de 4,04.

En el bloque **Coordinación** en el ítem *"El trabajo de este profesor/ase integra satisfactoriamente con el trabajo realizado por otros profesores"* tiene un valor de 4.04, ligeramente superior al año anterior 3.91 y similar a la media de la UV (4.08).

En el **bloque de Actitud**, el resultado es positivo, ya que alcanza un valor de 4.31 algo más bajo que el año anterior (4.43) pero similar a los cursos previos a 19-20.

El ítem mejor valorado es *"Es respetuoso o respetuosa con los y las estudiantes"*, puntuado con 4,35 ligeramente inferior al 4.52 del curso anterior y de la media de la UV que es de 4.52.

El ítem con la puntuación más baja de este bloque es, *"Es accesible y está dispuesto y dispuesta a ayudarnos"*, que ha obtenido un 4.27 (resultado similar al del año anterior que fue de 4.33) y más bajo que de la UV que es de 4.44.

En el apartado **Atención de alumnos** con el ítem *"Me ha resultado útil la atención tutorial recibida del profesor o profesora"* con una media de 4.3 ligeramente superior al 3.93 del año anterior pero similar a la media de la UV 4.29.

En el apartado **Evaluación** con el ítem *"El sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas"* con un valor de 4.04 es ligeramente superior a 3.96 y similar a la UV con 4.12.

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS**

En el apartado **global** de la **encuesta de evaluación del profesorado**, para los dos ítems “*En general, estoy satisfecho o satisfecha con lo que he aprendido con este profesor o profesora*” y “*Recomendaría este profesor o esta profesora a otros estudiantes*” la valoración media fue 3.92, ligeramente superior a la valoración 3.88 y 3.89 del año anterior, respectivamente.

La **Media de la Titulación** tuvo valoración de 4.03, similar a la valoración del año anterior con 4.01 pero ligeramente inferior a la valoración de la UV.

En general, los indicadores muestran un adecuado grado de satisfacción con el profesorado, la mayoría de los ítems por encima de 4. La ligera disminución de la valoración de algunos ítems puede ser debida a que los profesores sean de reciente incorporación al grado y, por tanto, esperamos que con un mayor conocimiento de la titulación e implicación estas valoraciones mejoren, aunque, como se ha comentado anteriormente, estas disminuciones son mínimas y los valores se han mantenido estables durante las cinco anualidades. Por otra parte, como ya se ha comentado, los profesores perciben que la participación de los estudiantes en la realización de la encuesta de evaluación de la docencia no es lo suficientemente alta a pesar de los esfuerzos realizados por todos.

Resultados globales del DOCENTIA del profesorado implicado en la titulación

Valoración		Convocatoria 2020 - 2021		Convocatoria 2021 - 2022	
		N	%	N	%
Sin evidencias suficientes (no evaluado/evaluada)		0	0	0	0
Nivel básico NO FAVORABLE		0	0	1	3.13
Nivel básico FAVORABLE	Sin Autoinforme (no evaluado/da del nivel avanzado)	4	16	2	6.25
	MEJORABLE	0	0	0	0
	SATISFACTORIO	1	4	2	6.25
	NOTABLE	6	24	7	21.88
	EXCELENTE	14	56	20	62.50
Profesorado de la titulación evaluado		25		32	

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS**Informes de responsables emitidos por la
titulación

25

100

32

100

Los resultados disponibles indican que el profesorado cumple con los criterios establecidos en todos los casos evaluados. El porcentaje de profesores evaluado que obtiene una calificación de NOTABLE o EXCELENTE es del 80% (20 de 25 profesores) en 2020-2021 y el 84% (27 de 32 profesores) en el 2021-2022, solo en el nivel básico hay una evaluación No favorable.

Hay que tener en cuenta que cuando un profesor o una profesora se presenta a una convocatoria se evalúa de los cinco cursos anteriores, es decir, el profesorado que se somete al proceso de evaluación en la convocatoria 2020-21, es evaluado desde el curso 2015-16 hasta el 2019-20.

Además, en el profesorado de CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS contamos con personas con gran experiencia en el ámbito de la innovación educativa. Se presentaron 15 proyectos de Innovación docente ligados a diferentes asignaturas del Grado en Ciencia Tecnología de Alimentos/Grado de Nutrición (CAT Nutrición Humana y Dietética- Ciencia y Tecnología de Alimentos del 14 de mayo 2021). Nuestro Centro participa activamente en el Innocampus del Campus de Burjassot y desarrolla desde hace años el Proyecto de Innovación de Centro, con numerosas actividades multidisciplinares en las que están implicados profesorado y estudiantado de todos los Grados de la Facultad de Farmacia. Estamos también trabajando en los proyectos desarrollados por el Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Sostenibilidad y el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación para la implantación de los ODS, ODS: yo sí! y Facultades pioneras hacia los ODS.

Estos datos indican que el profesorado de la titulación cumple claramente con los estándares de calidad establecidos en el programa DOCENTIA de la Universitat de València.

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS**

7- Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

El título de GRADO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS no ha tenido recomendaciones en relación con el personal académico, señalando en los dos seguimientos y en la última Acreditación que se han llevado a cabo, que las tasas de PDI doctor y PDI a tiempo completo han sido evaluadas como satisfactorias.

El profesorado que imparte docencia en la titulación se ha mantenido estable en la mayor parte de las asignaturas, en especial en los módulos de teoría, sufriendo cambios principalmente en los módulos de prácticas donde se han incorporado nuevos profesores asociados. La Comisión Académica de Título no ha tenido que considerar cambios del profesorado, ya que las tasas son satisfactorias, los resultados del proceso de evaluación del profesorado son adecuados, y no se ha registrado ninguna queja o sugerencia referente a este aspecto por parte de los estudiantes matriculados.

VALORACIÓN

	A	B	C	D	EI
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico)	x				
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.	x				
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.	x				
Si el título tiene prácticas, perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a dichas prácticas.	x				
Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de GRADO.	x				
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado).	x				
Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.	x				

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS****PUNTOS FUERTES**

La adecuación del profesorado, su dedicación y accesibilidad

La cualificación académica del profesorado es adecuada a las disciplinas del Plan de Estudios

La accesibilidad de las guías docentes desde el principio y la información que aportan

La coordinación entre el profesorado

El grado de cumplimiento del profesorado y su actitud hacia los estudiantes

La concordancia entre los contenidos y los objetivos de las asignaturas

El grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado

La implicación del profesorado tanto en investigación como en innovación educativa

La disponibilidad del profesorado a la formación continua en aspectos pedagógicos innovadores y sostenibles

PUNTOS DÉBILES**PROPUESTAS DE MEJORA****IMPORTANCIA****TEMPORALIZACIÓN****AGENTE**

Aumentar la participación de los y las estudiantes en las encuestas de satisfacción

Implicar a la asociación de estudiantes y a los representantes de los estudiantes en las distintas comisiones de la Facultad, así como a los delegados de clase.

ALTA

Curso 2021-22 y años siguientes

Equipo Decanal
CAT
Coordinadores de